

	Tipo de proceso:	Estratégico	Código:	DIR-P-11	Versión:	1.0
	Proceso:	Direccionamiento Estratégico	Fecha aprobación:	3/10/2024		
	Procedimiento:	Emisión de conceptos				
Productos:	Concepto jurídico					
Control de cambios						
Elaboró		Revisó		Aprobó		
Lina Fernanda Rocha Quiroga - Abogada contratista de la SAF		William Javier Rodríguez Salcedo - Contratista- Abogado externo		Carmen Elisa Acosta Peñaloza - Directora General		
Versión	Descripción				Fecha	
1.0	Creación del procedimiento				3/10/2024	
1. Responsable de procedimiento						
Directora general						
2. Objetivo						
Prestar orientación jurídica a los diferentes grupos y dependencias del Instituto Caro y Cuervo (ICC) de acuerdo a sus funciones.						
3. Alcance						
Este procedimiento inicia con la recepción de las solicitudes de conceptos jurídicos de los grupos y dependencias y la identificación del asunto que se someterá a concepto por parte del rol jurídico y finaliza con el archivo de este en el archivo de gestión de cada grupo o dependencia y una copia en el archivo de la Dirección General.						
4. Condiciones generales						
Aplica para toda situación de índole jurídica que amerite ser aclarada, interpretada y/o definida, a través de de la emisión de concepto jurídico por parte del ICC, teniendo en cuenta el histórico de conceptos emitidos y las normas vigentes al momento de proyectar la respuesta.						
5. Documentos de referencia						
Formatos relacionados			Referentes técnicos			
No aplica			Constitución Política de Colombia. Código Civil. Código de Comercio Código Penal y de Procedimiento Penal. Código Sustantivo del Trabajo. Código Disciplinario Único. Código General del Proceso. Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA). Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública y normas concordantes. Decreto Reglamentario Sector Cultura y Educación			

6. Definiciones					
Término	Definición				
Asesoría jurídica	Es la labor desarrollada por el rol jurídico de la entidad, quien debe ser abogado, encargado de orientar a la entidad en temas jurídicos.				
Concepto jurídico	Es el análisis detallado y específico de una situación particular, a la luz de los preceptos constitucionales y legales que ofrecen una orientación a los grupos y dependencias del ICC sin que sean de obligatorio cumplimiento, toda vez que se hacen a título de consulta.				
7. Descripción del procedimiento					
Nro.	Diagrama de Flujo	Descripción de la actividad	Responsable(s)	Documento soporte de la actividad	Nota aclaratoria
1	<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3{3} 3 -- Si --> 4[4] 3 -- No --> 5[5] 4 --> 5 5 --> 6[6] 6 --> 7[7] 7 --> A{{A}} </pre>	Remitir la solicitud interna de emisión de concepto jurídico al rol jurídico que apoye a la Dirección General del ICC.	Diferentes grupos y dependencias del ICC	Oficio y/o correo electrónico de solicitud	
2		Estudiar y analizar la solicitud, teniendo en cuenta, los hechos, las normas que rigen para la materia, la jurisprudencia que exista al respecto y si es necesario solicitar documentos adicionales al grupo o dependencia para la proyección de la respuesta.	Rol jurídico de la entidad		
3		¿Se requieren documentos de otro grupo o dependencia para analizar el caso y la respuesta?			
4		Requerir mediante oficio o correo electrónico a grupos o dependencias que tengan relevancia sobre el caso de análisis, solicitándoles la información que se considere pertinente.	Rol jurídico de la entidad	Oficio y/o correo electrónico de solicitud	
5		Redactar proyecto de respuesta, una vez analizados los hechos, los documentos soporte y el objeto de consulta.	Rol jurídico de la entidad	Documento proyecto de respuesta	
6		Firmar el oficio o memorando de respuesta.	Rol jurídico de la entidad	Oficio de respuesta	El oficio de respuesta debe ir con vistos buenos de la Subdirección a la que pertenezca el grupo o dependencia solicitante.
7		Enviar el concepto jurídico al grupo o dependencia solicitante, para su análisis.	Rol jurídico de la entidad	Correo electrónico y/o oficio de respuesta	

Nro.	Diagrama de Flujo	Descripción de la actividad	Responsable(s)	Documento soporte de la actividad	Nota aclaratoria
8	<pre> graph TD A[A] --> D{8} D -- Sí --> B[9] D -- No --> C[10] B --> C C --> FIN([FIN]) </pre>	¿Se requiere aclaración, explicación o complementación del concepto jurídico?	Grupo o dependencia que solicitó la emisión de concepto jurídico		
9		Explicar, aclarar o complementar el concepto jurídico solicitado por el grupo o dependencia competente.	Rol jurídico de la entidad	Correo electrónico y/o oficio de respuesta	
10		Archivar copia del concepto de acuerdo con la Tabla de Retención Documental (TRD) de la Dirección General.	Rol jurídico de la entidad	Documento de concepto jurídico emitido	El oficio de respuesta original será archivado en el grupo o dependencia solicitante.
FIN					